



## CÓDIGO DE CONVOCATORIA: AGX00P21-0

### RESOLUCIÓN DE EL TRIBUNAL POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES CON DERECHO A FORMAR PARTE DE LA LISTA DE ESPERA DERIVADA DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA CONVOCADAS POR ORDEN DE 7 DE DICIEMBRE DE 2021, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL (B.O.R.M. DE 13 DE DICIEMBRE DE 2021).

Habiendo finalizado el EJERCICIO UNICO, PRIMERA PARTE de la fase de oposición de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior de Administradores, por el turno de Promoción Interna, convocadas por Orden de 7 de diciembre de 2021, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital (B.O.R.M. de 13 de diciembre de 2021), el Tribunal, de conformidad con lo establecido en la base general decimocuarta de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que regirán las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Regional (B.O.R.M. de 26 de junio de 2004), y en la base específica décima de la Orden de convocatoria,

#### RESUELVE:

**PRIMERO.-** Aprobar la relación de personas aspirantes con derecho a formar parte de la lista de espera de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior de Administradores, por el turno de Promoción Interna, que se recogen en el Anexo por haber obtenido más de un 30% de la puntuación máxima del EJERCICIO UNICO, PRIMERA PARTE de estas pruebas selectivas.

**SEGUNDO.-** Exponer la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel, nº 14, 30011 de Murcia), en la página web con la dirección <http://empleopublico.carm.es/>.

**TERCERO.-** De acuerdo con la base específica de la Orden de convocatoria donde se regula la lista de espera del proceso selectivo, la información relativa a los méritos previstos en la misma será aportada de oficio al Tribunal por la Dirección General de Función Pública, de conformidad con los datos que consten en su expediente personal, no siendo necesario aportar ninguna documentación, salvo que se trate de documentación adicional o nueva, la cual deberá presentarse en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la exposición de la presente Resolución, a través del enlace "Escrito de aportación de méritos LISTA DE ESPERA", que aparece en el apartado "Otros trámites de este procedimiento" (código 3609) en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Para acceder al procedimiento 3609, el cual se encuentra en la pestaña "REALIZAR UN TRÁMITE", deberá autenticarse como funcionario a través de "TRÁMITES PARA EL PERSONAL DE LA CARM".

Dicha documentación deberá aportarse a través del enlace "**Escrito de aportación de méritos LISTA DE ESPERA**" de esta convocatoria del procedimiento "3609", que se





encuentra en la página de dicho procedimiento en la Sede Electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en la pestaña "Presentación solicitudes", dentro de dicha convocatoria en el apartado "Otros trámites de este procedimiento".

No será válida la presentación de documentos por otro medio que no sea a través del enlace descrito en esta Resolución. Dicho enlace estará activo sólo para aquellas convocatorias en las que la persona aspirante tenga presentada solicitud de participación.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
Fdo.: Tebar Martinez, Mariano

08/09/2023 12:40:37

TEBAR MARTINEZ, MARIANO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3d0eb66b-4e34-1de9-30c1-0050569b34e7





**CÓDIGO: AGX00P21-0**  
**CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA SOBRE EL MISMO PUESTO DE TRABAJO AL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES**

**ANEXO**  
**ASPIRANTES CON DERECHO A FORMAR PARTE DE LA LISTA DE ESPERA**  
**ASPIRANTES POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN EJERCICIO UNICO, PRIMERA PARTE
1 ***5853**	CORTES ARRACO, SALVADOR	9.956
2 ***8530**	DURAN FERNANDEZ DELGADO, PEDRO	14.845
3 ***7931**	ESTEBAN SEGURA, DOLORES	9.379
4 ***8974**	GIMENEZ MOYA, ANTONIO	15.600
5 ***9819**	GRACIA RUIZ, MÓNICA	12.578
6 ***0125**	HERNÁNDEZ SÁEZ, MARÍA ÁNGELES	10.179
7 ***6093**	LOPEZ AGUILAR, MARIA CONSUELO	9.468
8 ***7847**	LOPEZ HIDALGO, ANTONIO JOSE	13.511
9 ***2469**	MALAVE VELEZ, MANUEL DAVID	12.178
10 ***2469**	MARTÍNEZ OLIVA, JUAN ALBERTO	14.089
11 ***9267**	MOLLA RUIZ-FUNES, JOSE MARIA	7.647
12 ***3353**	TUDELA PATON, ANA ISABEL	8.356
13 ***0139**	ZAPATA APARICIO, CONCEPCION	17.956

08/09/2023 12:40:37

TEBAR MARTINEZ, MARIANO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-30eeb6b-4e34-1de9-30c1-0050569b34e7

